



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 13 de junio de 2023

EDICTO

El Juzgado Décimo Laboral del Circuito de Medellín notifica a las partes la sentencia del 9 de junio de 2023 que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
JUZGADO DE ORIGEN	OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
DEMANDANTE	CARLOS MAURICIO JURADO SUAREZ
DEMANDADO	NOVAGRI COLOMBIA S.A.S.
RADICADO	05001-41-05-008-2022-00318-01
DECISIÓN	CONFIRMA – Sin costas
SENTENCIA	NRO. 205

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente Edicto se fija hoy 13 de junio de 2023 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
SECRETARIO

Firmado Por:
Jhon Fredy Goez Zapata
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Medellin - Antioquia

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d24b18cdf707541d303ec07148d6eafac4bf27296049f94e2471ce801fc36d8d**

Documento generado en 13/06/2023 09:37:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>